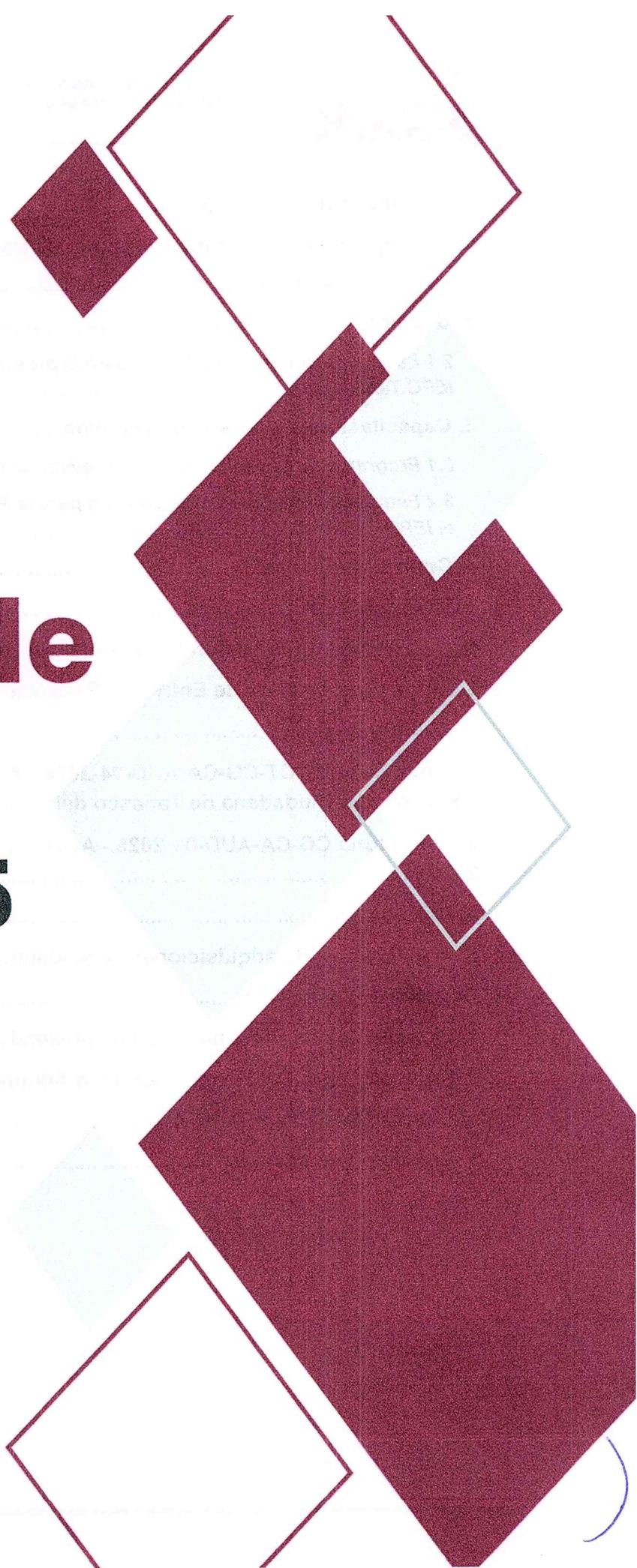


Informe de Gestión Mayo 2025



Contraloría General



I. ACCIONES PREVENTIVAS.....	4
1. Participaciones en comités y grupos de trabajo.....	4
1.1 Comité de Compras.....	4
2. Difusión	5
2.1 Estrategia Integral de difusión para la presentación de la Declaración Patrimonial en el IEPC Tabasco.....	5
3. Capacitaciones y cursos preventivos	6
3.1 Programa de Capacitación para Prevenir la Discriminación.....	6
3.2 Estrategia Integral de Capacitación para la Presentación de la Declaración Patrimonial en el IEPC Tabasco.....	6
4. Control de Quejas.....	7
II. FISCALIZACIÓN	8
1. Declaración de Situación Patrimonial y Conflicto de Intereses	8
2. Actos protocolarios de Entrega y Recepción.....	8
3. Auditoría.....	9
• Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024.- Auditoría integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de enero a junio de 2024.....	9
• Auditoría CG-CA-AUD-01-2025.- Auditoría integral al segundo semestre del ejercicio 2024.....	9
4. Revisiones.....	9
5. Inspecciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios.....	10
III. ASUNTOS JURÍDICOS.....	11
1. Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.....	11
2. Procedimientos de Responsabilidad Administrativa e Incidentes.	12
IV. ADMINISTRACIÓN INTERNA.....	13
1. Rendición de cuentas	13

PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, artículo 10 fracción IX y artículo 11 fracción VII del Reglamento Interno de la Contraloría General.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante su Contraloría General, tiene a bien presentar el **Informe de Gestión** correspondiente al mes de mayo, del presente ejercicio, en el cual se documentan las principales actividades en las que la Contraloría General participa, de acuerdo con las disposiciones vigentes para dar cumplimiento a lo previsto en el Programa Anual de Trabajo, ejercicio 2025.

La información presentada ha sido plasmada en 4 segmentos descritos a continuación:

- I. Acciones preventivas.**
- II. Fiscalización.**
- III. Asuntos Jurídicos**
- IV. Administración interna.**

Lo anterior, para dar a conocer los mecanismos y protocolos de seguimiento en la ejecución de los diferentes procedimientos.

I. ACCIONES PREVENTIVAS

1. Participaciones en comités y grupos de trabajo

Con la finalidad de consolidar la transparencia, rendición de cuentas y eficiencia administrativa dentro del Instituto, durante el mes de mayo, la Contraloría General se mantuvo presente en los siguientes comités.

1.1 Comité de Compras

La Contraloría General participó en las sesiones programadas por el comité de compras con la facultad de supervisar la ejecución de los procedimientos de contratación pública, garantizando que se desarrollen conforme los términos, normas y disposiciones en la materia, en apego al siguiente calendario:

SESIÓN	FECHA DE LA SESIÓN	OBJETO
Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Compras.	05 de mayo de 2025	Quinta modificación al Programa Anual de Adquisiciones.
Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Compras.	06 de mayo de 2025	Presentación y aprobación en su caso de las bases de licitación pública No. 5627D301-002-2025, arrendamiento de 315 unidades de transporte para los mecanismos de recolección de documentos y recepción de paquetes en los consejos electorales.
Licitación pública No. 5627D301-002-2025.	13 de mayo de 2025	Junta de aclaraciones de la licitación pública No. 5627D301-002-2025, para el arrendamiento de 315 unidades de transporte para los mecanismos de recolección de documentos y recepción de paquetes en los consejos electorales.
Licitación pública No. 5627D301-002-2025.	19 de mayo de 2025	Presentación de propuestas y apertura técnica de la licitación pública No. 5627D301-002-2025.
Licitación pública No. 5627D301-002-2025.	19 de mayo de 2025	Acto de lectura de fallo técnico, apertura económica y fallo de la licitación pública No. 5627D301-002-2025.
Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Compras.	22 de mayo de 2025	Presentación de propuestas técnicas y económicas de la partida 32601.- Arrendamiento de maquinaria y equipo. Licitación simplificada mayor. Primera Ocasión.
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Compras.	23 de mayo de 2025	Presentación de propuestas técnicas y económicas de la partida 32903.- Otros arrendamientos. Licitación simplificada menor. Primera ocasión.
Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Compras	27 de mayo de 2025	Presentación de propuestas técnicas y económicas de la partida 32601.- Arrendamiento de maquinaria y equipo. Licitación simplificada mayor. Segunda Ocasión. Presentación de propuestas técnicas y económicas de la partida 32903.- Otros arrendamientos. Licitación simplificada menor. Segunda ocasión.

2. Difusión

Durante el mes de mayo, se puso en marcha el plan de promoción y difusión “Cumplamos en tiempo y forma”, para que todo servidor público que se encuentre laborando en el Instituto, cumpla con el compromiso de realizar la Declaración Patrimonial.

2.1 Estrategia Integral de difusión para la presentación de la Declaración Patrimonial en el IEPC Tabasco.

El artículo 11 fracción III del Reglamento Interno de la Contraloría General, establece la atribución de implementar mecanismos de difusión sobre la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses. En cumplimiento de ello, la Coordinación de Enlace y Situación Patrimonial llevó a cabo la difusión correspondiente mediante la publicación de banners en la página institucional y en redes sociales del IEPC, así como la colocación de carteles informativos en las distintas áreas del Instituto, con motivo de la declaración patrimonial de Modificación.

a) Banners y Flyers,



3. Capacitaciones y cursos preventivos

Como parte de la estrategia institucional de mejora continua y fortalecimiento del desarrollo profesional del capital humano, la Contraloría General en colaboración con el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)**, lograron gestionar la implementación del Programa de Capacitación, facilitando varios cursos a los servidores públicos del Instituto.

3.1 Programa de Capacitación para Prevenir la Discriminación

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 381 fracción XIV de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Contraloría General con el objetivo de prevenir y combatir la discriminación, promoviendo la cultura de igualdad y respeto, inaugura el **Programa de Capacitación para Prevenir la Discriminación**, estableciendo el periodo de capacitación del **12 al 25 de mayo**.

Los 9 cursos impartidos fueron los siguientes:

- Claves para la atención pública sin discriminación.
- Inclusión y discapacidad.
- El ABC de la igualdad y la no discriminación.
- Niñeces y adolescencias, por una vida libre de discriminación.
- ¿Cómo promover la inclusión y la no discriminación en la escuela?
- Las mujeres en la transformación de la discriminación y la desigualdad en defensa de sus derechos humanos.
- El lenguaje incluyente como herramienta para construir una sociedad antidiscriminatoria.
- Jóvenes, tolerancia y no discriminación.
- Igualdad laboral y no discriminación.

3.2 Estrategia Integral de Capacitación para la Presentación de la Declaración Patrimonial en el IEPC Tabasco.

Como parte de la estrategia de difusión y capacitación para la presentación de la declaración patrimonial en el sistema electrónico Declar@ IEPC Tabasco, se pone a la disposición la atención personalizada para subsanar dudas, por lo que se atiende de manera presencial en las oficinas de la Coordinación, es necesario precisar que se puso a la disposición el número telefónico (993) 373 31 22 para brindar atención por mensajes de WhatsApp, así como correo electrónico catalina.lopez@iepct.mx.

4. Control de Quejas

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 91, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Contraloría General implementó el **Formato D-2 “Recepción de Quejas y Denuncias”**, con el propósito de actualizar, sistematizar y dar mayor eficacia al registro, control y seguimiento de las denuncias ciudadanas, garantizando así los principios de legalidad, imparcialidad y transparencia en el ejercicio del servicio público.

Durante el mes de mayo del presente, se registraron un total de **once** quejas y denuncias, de las cuales dos fueron de manera presencial o física y **nueve** mediante correo electrónico.

Cabe destacar que fueron atendidas en su totalidad, y a su vez se le fueron solicitado más datos para generar indicios, y así complementar la queja y/o denuncia.

FORMATO D-2 RECEPCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	
Contraloría General	
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	
Folio:	
2025	
Medio de presentación	
Presencial ()	Numero: _____
Teléfonica ()	Destinatario: _____
WhatsApp ()	Formato en que se envió:
	Texto: ()
	Audio: ()
	Imágenes: ()
	Video: ()
	Link: () Redes sociales, Pagina web
	QR () Redes sociales, Pagina web
Correo Electrónico ()	Dirección: _____
Escrito ()	Dirigido a: _____
Otro: ()	
Datos de la Denuncia:	Anonima: Si () No ()
1. Datos del denunciante	
Nombre completo:	_____
Domicilio:	_____
Correo electrónico:	_____
Medio de contacto preferido:	Teléfono Móvil () Correo (X) WhatsApp () Teléfono Fijo ()
	Otro: _____
2. Datos de la persona servidora pública denunciada	
Nombre:	_____
Cargo que se Desempeña:	_____
Área de adscripción al que pertenece:	_____
3. Hechos denunciados	
Descripción detallada de los hechos: (Incluir fechas, lugares, modo de operación, testigos, documentos o pruebas disponibles)	
Fecha en que ocurrieron los hechos: _____	
¿Los hechos continúan ocurriendo?	Si () No ()
4. Pruebas y testigos	
¿Se anexan documentos o pruebas?	Si () No ()
Descripción de las pruebas adjuntas (si aplica):	

II. FISCALIZACIÓN

1. Declaración de Situación Patrimonial y Conflicto de Intereses

Durante el mes de mayo fueron recibidos **720** declaraciones de situación patrimonial, presentadas por personal permanente y personal eventual, el cual se detalla a continuación:

Declaraciones de situación patrimonial							
Inicial		Aviso de cambio		Modificación		Conclusión	
Personal permanente	Personal eventual	Personal permanente	Personal eventual	Personal permanente	Personal eventual	Personal permanente	Personal eventual
0	538	1	11	0	166	0	4
538		12		166		4	

Nota: Las 538 declaraciones de situación patrimonial de inicio, es importante indicar que refiere a personal eventual de nuevo ingreso; así como las 4 declaraciones de situación patrimonial de conclusión es de personal que causó baja.

Como resultado del análisis de los movimientos de altas, bajas y reingresos de personal, proporcionados por la Coordinación de Recursos Humanos, se determinó el padrón de 167 personas servidoras públicas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, obligadas a presentar la declaración de modificación durante el mes de mayo de 2025, logrando el **99.40% de cumplimiento**.

2. Actos protocolarios de Entrega y Recepción.

En estricto apego a las atribuciones genéricas de la Contraloría General, otorgando legalidad y eficiencia en las transiciones administrativas, y se lleven a cabo sin irregularidades; durante el mes de mayo, se llevaron a cabo **14** procesos de **entrega-recepción** en las Juntas Electorales Distritales **01, 02, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 14, 15** y **16**, así como la **Unidad de Comunicación Social** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

3. Auditoría

Durante el mes de mayo se dio continuidad a actos de fiscalización del Programa Anual de Trabajo de 2024; asimismo, se ejecutaron auditorías, revisiones e inspecciones, para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría del ejercicio 2025.

Es necesario destacar que se encuentra en proceso **dos** auditorías integrales, **un** proceso de revisión a una licitación simplificada menor, así como **seis** inspecciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios, los cuales se detallan a continuación:

- **Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024.- Auditoría integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de enero a junio de 2024.**

Mediante oficio D.A./S.A/471/2025 del 12 de mayo de 2025, el Enlace de Auditoría presentó las solventaciones para dar atención a las observaciones preliminares 01, 02, 04, 05, 06 y 07. En este acto la Coordinación de Auditoría realizó el Acta Circunstanciada AC-CG-CA-02-2025, con la finalidad de dejar constancia de la documentación recibida. Asimismo, el personal de auditoría se encuentra en el análisis de las aclaraciones, justificaciones y evidencia documental recibida.

- **Auditoría CG-CA-AUD-01-2025.- Auditoría integral al segundo semestre del ejercicio 2024.**

La auditoría **CG-CA-AUD-01-2025**, se encuentra en ejecución, el 14 de mayo del presente, mediante el oficio CG/CA/075/2025 se realizó un requerimiento de información, por lo que actualmente se encuentra en desarrollo la revisión y el análisis de los documentos pertinentes.

4. Revisiones.

En seguimiento a las instrucciones signadas por la Contralora General, se continuó con la revisión del procedimiento de **Licitación Simplificada Menor Segunda Ocasión** de la Requisición DA/CRM/074/2025, generando el análisis pormenorizado de la información y la elaboración de los papeles de trabajo.

5. Inspecciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

En el período que se reporta, se realizó la inspección de bienes y servicios adquiridos mediante procesos licitatorios por este Instituto Electoral, y constatar que fueron entregados en tiempo y forma cumpliendo con las especificaciones solicitadas por el área requirente, a continuación, se describen los procedimientos inspeccionados:

a) Requisición DA/CRM/126/2025 (Partida 21601. – Material de limpieza).

El 02 de mayo de 2025, la Coordinación de Recursos Materiales, informó respecto a la entrega del material de limpieza, derivado de la adjudicación realizada en la Licitación Simplificada Menor, por lo que se designó a un servidor público para llevar a cabo la inspección. Como resultado de lo anterior, se elaboró el **Acta de Inspección AI-CG-CA-14-2025**, sin existir alguna anomalía en el procedimiento.

b) Requisición DA/CRM/116/2025 (Partida 24601. – Material eléctrico y electrónico).

El 06 de mayo de 2025, la Coordinación de Recursos Materiales, informó la entrega del material eléctrico y electrónico, derivado de la adjudicación realizada en la Licitación Simplificada Menor Segunda Ocasión, por lo que se designó a un servidor público para llevar a cabo la inspección. Como resultado de lo anterior, se realizó el **Acta de Inspección AI-CG-CA-15-2025**, sin existir alguna anomalía en el procedimiento.

c) Requisición DA/CRM/119/2025 (Partida 21401. – Materiales y útiles consumibles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos).

El 06 de mayo de 2025, la Coordinación de Recursos Materiales, informó la entrega de los materiales consumibles toner's y tintas, derivado de la adjudicación realizada en la Licitación Simplificada Menor Primera Ocasión, por lo que se designó a un servidor público para llevar a cabo la inspección. Como resultado de lo anterior, se asentó el **Acta de Inspección AI-CG-CA-16-2025**, sin existir alguna anomalía en el procedimiento.

d) Requisición DA/CRM/116/2025 ANEXO "C" (Partida 24601. – Material eléctrico y electrónico).

El 07 de mayo de 2025, la Coordinación de Recursos Materiales, informó la entrega del material eléctrico y electrónico, derivado de la adjudicación realizada en la Licitación Simplificada Menor Segunda Ocasión, por lo que se designó a un servidor público para llevar a cabo la inspección. Como resultado de lo anterior, se elaboró el **Acta de Inspección AI-CG-CA-17-2025**, sin existir alguna anomalía en el procedimiento.

e) Requisición DA/CRM/116/2025 ANEXO "A" (Partida 24601. – Material eléctrico y electrónico).

El 08 de mayo de 2025, la Coordinación de Recursos Materiales, informó la entrega del material eléctrico y electrónico, derivado de la adjudicación realizada en la Licitación Simplificada Menor Segunda Ocasión, por lo que se designó a un servidor público para llevar a cabo la inspección. Como resultado de lo anterior, se realizó el **Acta de Inspección AI-CG-CA-18-2025**, sin existir alguna anomalía en el procedimiento.

f) Requisición DA/CRM/125/2025 (Partida 24601. – Material eléctrico y electrónico).

El 09 de mayo de 2025, la Coordinación de Recursos Materiales, informó que, derivado de la adjudicación realizada en la Licitación Simplificada Menor Primera Ocasión, el proveedor entregó los bienes correspondientes a los lotes que le fueron adjudicados en 7 fechas. Por lo que de manera anticipada la Coordinación de Recursos Materiales informó las fechas en que se realizarían las entregas, siendo estas el nueve, doce, catorce, dieciséis, diecinueve, veinte y veintiséis de mayo del presente; por lo que se designaron dos personas servidoras públicas para llevar a cabo la inspección. Como resultado de lo anterior, fue elaborada el **Acta de Inspección AI-CG-CA-19-2025**, sin existir alguna anomalía en el procedimiento.

III. ASUNTOS JURÍDICOS

1. Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

De acuerdo con lo conferido en el artículo 2, y 3, fracción III del Reglamento Interno de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se

han atendido ante la Autoridad Investigadora expedientes respecto de presuntas faltas administrativas de personas servidoras públicas, motivo por el cual se presenta el estado que guardan los **novecientos veintitrés** expedientes integrados al mes de mayo.

Estatus de expedientes de presunta responsabilidad administrativa		
Etapa de investigación	Archivo firme	Acuerdo de conclusión
858	54	11
923		

Durante el mes, fueron atendidos los expedientes **TOCA NUMERO AP-053/2025-P-1** y **CG/PRA/034/2024**, tramitándose a diligencias ante Autoridades Administrativas y Jurisdiccionales externos, como lo son el Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal Electoral de Tabasco.

2. Procedimientos de Responsabilidad Administrativa e Incidentes.

De acuerdo con lo conferido en el artículo 2 y 3 fracción IV y V del Reglamento Interno de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se han atendido ante la Autoridad Substanciadora y la autoridad resolutora, veintisiete expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa e incidentes, de personas servidoras públicas, por lo que a continuación se informa el estado que guardan al mes de mayo de 2025.

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa e Incidentes.			
Trámite	Análisis para la emisión de resolución	Sobreser la impugnación	Conclusión y archivo
12	9	1	5
27			

Durante el mes, se recibieron **cinco** expedientes de actuaciones ante otras Autoridades Administrativas y Jurisdiccionales, de los cuales **cuatro** son por **Juicio Contencioso Administrativo** y un **Juicio de Amparo Indirecto**, mismos que se encuentran tramitándose.

IV. ADMINISTRACIÓN INTERNA

1. Rendición de cuentas

Para contribuir desde el ámbito preventivo a la legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que contrate éste Instituto Electoral, la Contraloría General como integrante del Comité de Compras, mediante oficio CG/124/2025 de fecha 07 de mayo, dirigido al Secretario Ejecutivo, dio seguimiento oportuno al estudio de mercado, así como la información que sirvió de base para dotar de suficiencia presupuestal a la partida 32502 Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, para dar oportuno seguimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se informó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado sobre las acciones realizadas por la Contraloría General durante el mes de mayo de 2025, a través del Informe de Gestión (mensual) remitido mediante el oficio CG/128/2025, con fecha 27 de junio de 2025.

